

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE REPROGRAFIA EN LA ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES UEX BADAJOZ .- EXPEDIENTE SE 044/09

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.04409.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: " Servicio de Reprografia en Escuela de I. Industriales UEX Badajoz
- c) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura: 20.07.2009

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Canon minimo a abonar por el contratista a la Universidad de Extremadura: 200,00 €/mes en los diez meses lectivos del año académico.

5.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 17 de Septiembre de 2009
- b) Contratista: GELUCOPY S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Canon fijo a abonar por el contratista a la Universidad de Extremadura: 300,00 €/MES en los diez meses lectivos del año académico.

Badajoz a diecisiete de septiembre de dos mil nueve.



EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
"Perfil de Contratante":

24 SEP 2009